

Fecha 01.07.2020	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Lozoya viene a México y hablará sobre Odebrecht

El director de Pemex en el Gobierno de Peña Nieto, preso en España, aceptó la extradición requerida por la Fiscalía General de la República y ofreció colaborar en la investigación de los casos que se le imputan relacionados con presuntos sobornos cuando coordinaba la campaña del PRI en 2012



Acepta exdirector de Pemex ser extraditado, informa FGR

En lamira. Lozoya, a quien se le investiga por recibir sobornos cuando coordinaba la campaña de EPN, se ofreció a colaborar

DANIELA WACHAUF

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, aceptó la extradición requerida por la Fiscalía General de la República (FGR) al presentar formalmente, ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional del Reino de España, su solicitud por escrito.

Ofreció su colaboración para establecer, así como esclarecer, los hechos que le han sido imputados, como es el caso de la constructora brasileña Odebrecht por supuestamente haber recibido 10 millones de dólares en sobornos para la obtención de obras y contratos de Pemex.

Uno de los presuntos sobornos fue de

cuatro millones de dólares a inicios de 2012, cuando Enrique Peña Nieto era candidato a la Presidencia, y Lozoya fungía como coordinador de Campaña.

La otra investigación es por la adquisición —cuando ya era director de Pemex— de dos plantas de fertilizantes “chatarra” Agronitrogenados, una subsidiaria de Altos Hornos de México, y Fertinal, mismas que no han generado recursos para la petrolera; se erogó mil 395 millones de dólares.

En mensaje a medios, el fiscal general Alejandro Gertz Manero dijo que la dependencia ha realizado las diligencias para el traslado en una aeronave de bandera mexicana, con objeto de cumplir con todas las previsiones de seguridad y de salud en la internación al país.

Recordó que el 25 de enero de 2017, la entonces Procuraduría General de la República inició una investigación sobre delitos patrimoniales por Odebrecht.



Fecha 01.07.2020	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

“Razón por la cual, al inicio de las funciones de la nueva Fiscalía, tuvimos que retomar ese caso para establecer, con toda precisión, los delitos cometidos y los posibles responsables. Entre ellos, todos los referentes al extraditado, obteniéndose de inmediato el aseguramiento de inmuebles vinculados con el lavado de dinero”.

Gertz Manero explicó que, en ese nuevo lapso, y durante 2019, la petrolera denunció ante la FGR delitos por operaciones con recursos de procedencia ilícita, en el caso de Agronitrogenados.

En tanto, el despacho de Javier Coello

Trejo y asociados dejó de representar jurídicamente al exdirector de Pemex.

El 29 de mayo de 2019, Coello afirmó que todos los que tuvieron responsabilidad en la supuesta venta irregular que Altos Hornos de México hizo a la empresa del Estado, deben declarar en este caso, incluido el expresidente Peña Nieto. “No se mandaba solo”.

Según Lozoya, la compra de Agronitrogenados fue avalada supuestamente por el expresidente Peña Nieto; el exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray; y el expresidente del Consejo de Pemex y exsecretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.